



Memoria de Sostenibilidad

2021 - 2022



1. INTRODUCCIÓN 3

1.1. Acerca de esta memoria 4

1.2. Carta del presidente 5

2. QUIÉNES SOMOS 6

2.1. Nuestra historia 7

2.2. Dónde estamos 8

2.3. Misión, visión y valores 9

2.4. Estructura de gobierno 11

2.5. Ética e integridad 13

2.6. Gestión de los riesgos 16

2.7. Principales cifras 17

3. QUÉ HACEMOS 18

3.1. Productos 19

3.2. Soluciones 20

3.3. Innovación sostenible 21

3.4. Medioambiente 22

4. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS 26

4.1. Relación con los grupos de interés y aspectos materiales 27

4.2. Nuestros empleados 30

4.3. Nuestros clientes 40

4.4. Nuestros proveedores 45

4.5. Colaboración con la sociedad 47



1.

Introducción

1.1. ACERCA DE ESTA MEMORIA

En esta memoria de sostenibilidad de Grupo Segura recogemos todos los retos en materia de sostenibilidad y el modo en que estos son abordados. El documento, además, explica el desempeño de las actividades que el Grupo ha llevado a cabo, durante los ejercicios anuales 2021 y 2022 con el objetivo de ofrecer, de forma exhaustiva y clara, toda la información necesaria para los grupos de interés.

Este ejercicio de transparencia se encuentra motivado por la importancia de comunicar lo que hacemos y cómo lo hacemos, mostrando la realidad de la gestión en nuestro negocio.

Como pilares fundamentales de la sostenibilidad, a lo largo del informe mostramos el desempeño de Grupo Segura en los ámbitos económico, ambiental y social, seleccionando los principales aspectos a comunicar. Para ello, hemos tenido en cuenta aquellas cuestiones e iniciativas consideradas relevantes tanto a nivel interno como externo, es decir, los asuntos materiales. En el citado contexto, se ha definido una estrategia de diálogo e interacción con nuestros grupos de interés que favorecerá relaciones estables para acercarnos conjuntamente a un modelo de desarrollo sostenible.

El afán de Grupo Segura por la transparencia frente a nuestros grupos de interés ha inspirado la elaboración de este informe, en el que hemos considerado las directrices sobre buenas prácticas en reporte de sostenibilidad a escala internacional.

Principalmente, nos hemos basado en las orientaciones establecidas por la Global Reporting Initiative (GRI), teniendo en cuenta las indicaciones en su versión GRI Standards bajo la modalidad esencial.

Para completar nuestra visión y afrontar los retos globales a los que nos enfrentamos también hemos tenido presente la vinculación de nuestras iniciativas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, así como con los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, normativa laboral, medioambiente y anticorrupción.



1.2. CARTA DEL PRESIDENTE

En las siguientes páginas encontrarán nuestra cuarta memoria de sostenibilidad correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022 donde describimos el resultado del trabajo realizado en nuestra organización durante los mismos.

Estamos pasando por un tiempo de grandes desafíos y es obvio que el sector no está pasando por momentos fáciles. En los momentos difíciles es cuando la confianza en los equipos, la perseverancia y el esfuerzo de cada uno se convierten en los mejores aliados para seguir creciendo.

Somos conscientes de que tenemos una responsabilidad directa sobre el impacto generado por nuestra actividad, cadena de suministro así como el impacto de nuestras emisiones y residuos que generamos. Por eso, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, trabajamos para establecer alianzas que sean duraderas y sobretodo que nos ayuden a lograr nuestros objetivos de una forma más ágil y respetuosa de cara a la agenda global.

El informe que presentamos recoge todas estas actuaciones de forma detallada y exhaustiva, junto como el resto de asuntos relevantes en materia medioambiental, económica y social, siguiendo los estándares internacionales del Global Reporting Initiative (GRI). Damos muestra así, una vez más, de nuestro firme compromiso con la transparencia, eje esencial de nuestra gestión y de nuestro sistema de gobierno corporativo. Un sistema que se halla en constante proceso de actualización para incorporar las prácticas más exigentes en esta materia, puesto que solo a través de la ética, el buen gobierno y la defensa del interés social se puede avanzar hacia una verdadera creación de valor sostenible para la sociedad.

El ejercicio 2022, marcado con un contexto internacional altamente complejo, Grupo Segura ha consolidado las medidas de reestructuración adoptadas en ejercicios anteriores al objeto de reducir costes, iniciando un proceso de expansión, en línea con sus objetivos de su plan estratégico, que se ha materializado en los últimos días del ejercicio en la compra de dos plantas productivas en Galicia, una de estampación y otra de soldadura. Por esta razón, os invitamos a que conozcáis la base de nuestro esfuerzo para prepararnos y responder adecuadamente a dichos retos. Manteniendo siempre el compromiso por desarrollar nuestra actividad de la manera más sostenible posible, y seguir mejorando año tras año mediante una gestión responsable del entorno y nuestros grupos de interés.

Finalmente, permítanme destacar el papel jugado por los empleados, los clientes, los proveedores, las asociaciones sectoriales, la administración pública y, en general, todos los grupos de interés. Su colaboración hacia la consecución de los logros de Grupo Segura y a la definición de su estrategia para el futuro han sido esenciales. Mi personal agradecimiento a todos ellos.

Francisco Segura Hervás





2.

• Quiénes
• somos

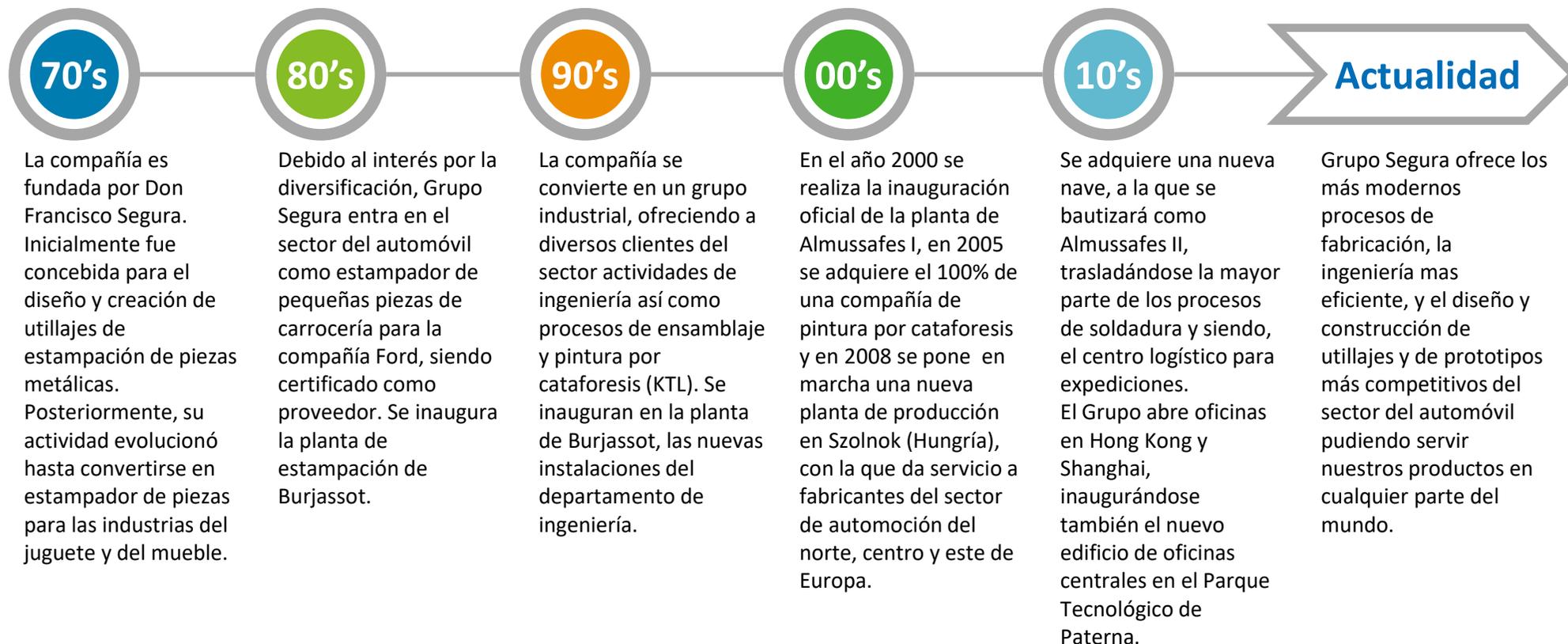
2.1. NUESTRA HISTORIA

Grupo Segura se configura como un **grupo industrial** dedicado al **diseño, desarrollo y fabricación de componentes metálicos** para el **automóvil**, principalmente mediante **procesos de estampación y soldadura**. Estamos especializados en el desarrollo e industrialización de piezas metálicas para la industria del automóvil, así como en el **diseño, ingeniería y desarrollo de matrices de estampación**.

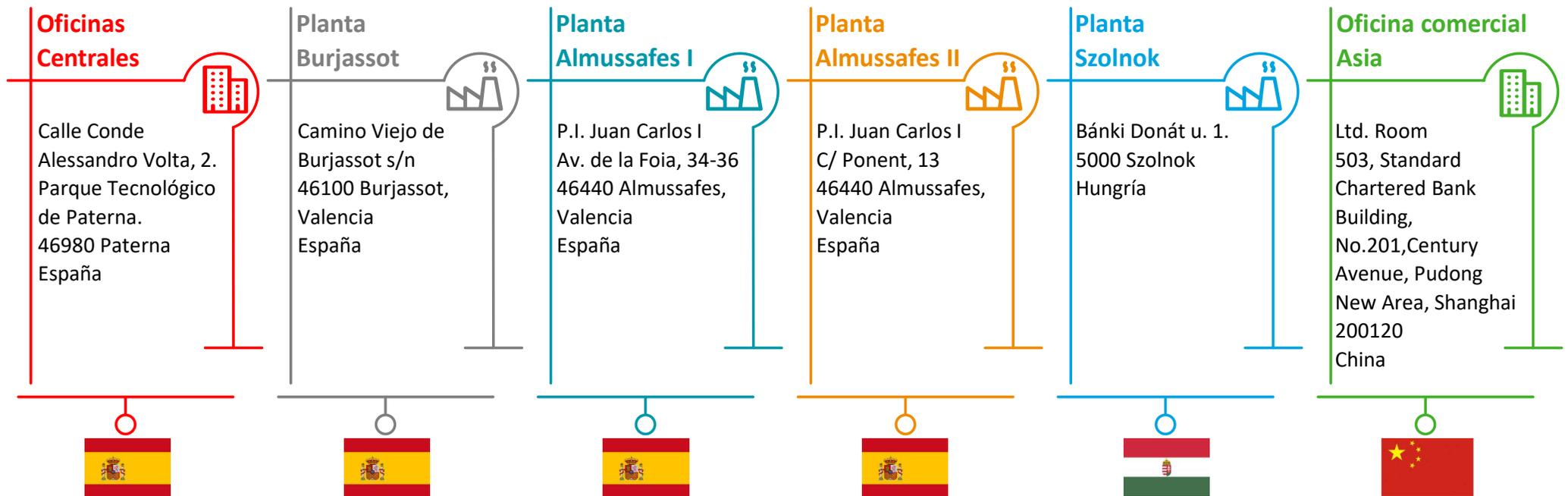
Los diseños de nuestras piezas, permiten a nuestros clientes fabricar vehículos más seguros y ligeros, y por tanto más ecológicos, contribuyendo a optimizar el consumo de combustible y minimizando el impacto medioambiental.

Desde su **nacimiento en 1970** Grupo Segura ha mantenido el objetivo de ser un **proveedor global**, capaz de añadir un valor diferencial a sus clientes. Desde esa fecha Grupo Segura no ha dejado de crecer, incorporando progresivamente nuevos productos y tecnologías, lo cual nos ha permitido ser **líderes en el diseño y fabricación de componentes de automoción**, y uno de los **principales proveedores del sector del automóvil**.

En Grupo Segura tenemos vocación de crecimiento y permanencia. Nuestro objetivo como grupo industrial está en aportar valor a nuestros clientes, en toda nuestra cadena de operaciones, y en generar una posición de liderazgo e innovación en el sector de automoción.



2.2. DÓNDE ESTAMOS



Adicionalmente, en nuestros principales clientes disponemos de un **equipo de ingenieros residentes** que trabajan permanentemente en sus instalaciones (**Alemania, Reino Unido, Suecia**, etc.), apoyando las tareas de diseño, industrialización y prototipos.

2.3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



2.3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Nuestros valores

En Grupo Segura nos mueve una forma de trabajar inspirada en nuestros valores corporativos, y en nuestro compromiso con la sociedad. Para lograr nuestras metas, en Grupo Segura nos comprometemos, a través de la identificación de objetivos y la consecución de sus resultados, a mantenernos dentro del camino de la mejora continua, con el fin de incrementar la productividad, estimular la creatividad, la iniciativa y el sentido de la responsabilidad de nuestro personal y la minimización de consumos y residuos.

 **Superación:** en Grupo Segura trabajamos desde la filosofía del esfuerzo, perseverancia y exigencia en el desarrollo de nuestros productos y soluciones, y para ello empleamos todas nuestras energías en adoptar acciones inmediatas, voluntad y trabajo continuo.

 **Emprendimiento:** perseguimos un proyecto de carácter internacional en el que introducimos los mejores y más modernos medios de producción, diseño, y gestión. Ofrecemos una propuesta de valor que busca dar solución y satisfacer las necesidades de nuestros clientes de manera innovadora.

 **Ganas:** logramos sentir y transmitir pasión e ilusión en nuestros proyectos, comportamientos y actuaciones, apostamos por un compromiso corporativo, con una implicación e identificación personal con la empresa y actitud optimista.

 **Unión:** nuestro equipo de profesionales está integrado por personas con un elevado nivel de cualificación, con pasión por el trabajo bien hecho, y por superar en todo momento las expectativas de nuestros clientes. Confiamos en las capacidades de nuestros empleados, en la diversidad del talento, en la vocación por crecer y en la internacionalización como garantía de futuro. Entendemos las relaciones profesionales como una alianza a largo plazo en la que todos se benefician.

 **Respeto:** orientado tanto para los miembros de la empresa entre sí, como con los clientes; promovemos la verdad como una herramienta elemental para generar confianza, y credibilidad de la empresa. En Grupo Segura entendemos la sostenibilidad como permanencia en el tiempo, y para lograrlo nos comprometemos a dar respuesta a las expectativas que la sociedad y la gente que nos rodea tiene de nosotros. Por este motivo perseguimos objetivos económicos, ambientales y sociales en igual medida. Conscientes de nuestro compromiso con la sociedad, contamos con políticas y métodos de trabajo orientados a conservar el medio ambiente y proteger la salud y seguridad de nuestros empleados.

 **Adaptabilidad:** somos una empresa con máxima capacidad para acomodarse a los cambios, resolver problemas, y reaccionar de manera flexible a las exigencias de nuestros clientes, sin que ello redunde en una reducción de la eficacia y el compromiso. Nos anticipamos a los problemas y ofrecemos soluciones efectivas y rápidas.

2.4. ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Órganos sociales

Junta General de Accionistas

Es el órgano que representa a todos los accionistas y ejerce las funciones correspondientes al órgano soberano, decidiendo sobre los asuntos que le atribuye la ley, así como los estatutos sociales vigentes.

Consejo de Administración

Es el máximo órgano de gobierno. Actualmente, esta formado por dos hombres y dos mujeres y se establece en la sociedad dominante, **Balpa Sistemas de Gestión Empresarial, S.L.**. El consejo define y supervisa la aplicación de la política y la estrategia de Grupo Segura, considerando tanto la perspectiva económica, como la social y la ambiental y encomendando la gestión ordinaria al Comité de Dirección.

Comité de Dirección

El comité de dirección es responsable de difundir, implementar y realizar el seguimiento de la estrategia del negocio, reuniéndose periódicamente para coordinar todas las áreas de la organización.

Gobierno Corporativo

El consejo de administración es el máximo órgano de gobierno de Grupo Segura en materia de responsabilidad corporativa reconociendo y asumiendo la importancia que tiene contar con un sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales, en interés de las distintas sociedades y de sus accionistas. El Grupo cree firmemente que un buen gobierno corporativo conduce a una toma de decisiones eficaz, lo cual es fundamental para el éxito de cualquier organización.

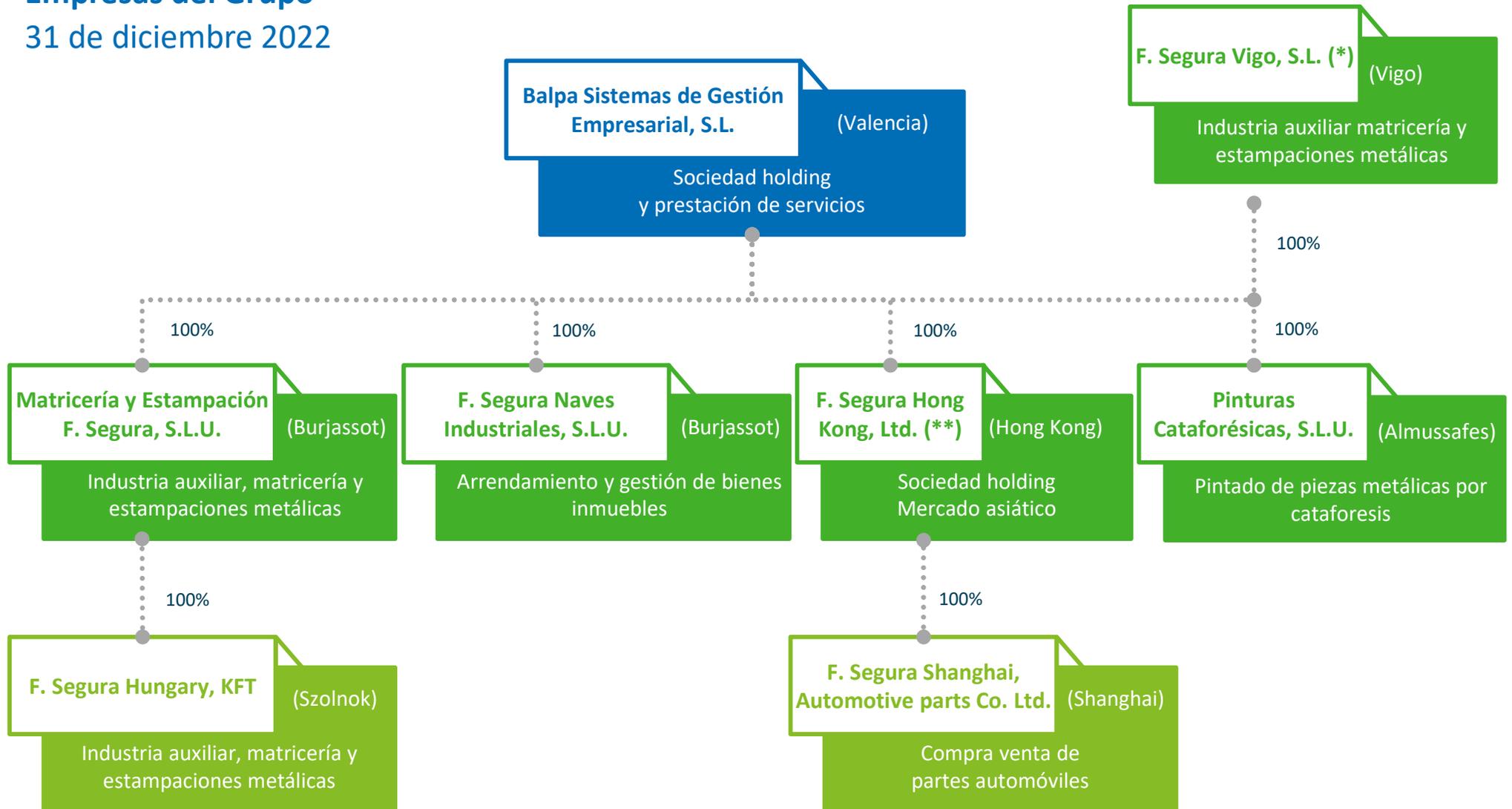
Las directrices de gobierno corporativo son revisadas y actualizadas periódicamente, siempre confiando en el compromiso con la ética empresarial y la responsabilidad corporativa.

Principales reglas de Gobierno Corporativo

- ✓ Promover la comunicación interna, así como la externa, dando respuesta a las expectativas de los grupos de interés, aplicando el principio de transparencia.
- ✓ Garantizar la defensa de los derechos humanos, así como el respeto por los estándares éticos y regulaciones tanto por normativa interna como externa.
- ✓ Tolerancia cero con la corrupción y las prácticas de competencia desleal.
- ✓ Fomentar la responsabilidad social corporativa a través del impulso de iniciativas y la monitorización del grado de cumplimiento de los compromisos.
- ✓ Trabajar continuamente en la identificación de los riesgos y las oportunidades, dando prioridad a los asuntos clave para la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

2.4. ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Empresas del Grupo 31 de diciembre 2022



(*) Sociedad constituida a finales de 2022 para la adquisición efectiva el 1 de enero de 2023 de dos plantas productivas en Vincios y en O Porriño

(**) Sociedad liquidada durante 2022.

2.5. ÉTICA E INTEGRIDAD

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

Nuestro código ético y de conducta define los principios básicos de conducta y valores corporativos que debemos seguir en nuestro día a día en nuestras relaciones profesionales, constituyendo los pilares básicos de nuestra manera de trabajar. Con este código pretendemos establecer un marco común de comportamiento aplicables a todo el personal de Grupo Segura.

El citado código de ético y de conducta pretende ser un documento que recoja cuáles son las guías que definen nuestra forma de ser y de actuar, la esencia de lo que somos, de cómo hacemos las cosas y un reflejo de nuestra actuación en el día a día.

El objetivo del mismo es que todos conozcamos y compartamos nuestro marco de actuación dentro de la empresa y que tomemos conciencia de la responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos como parte integrante de Grupo Segura.

Todos y cada uno de los trabajadores y directivos de Grupo Segura deben respetar el código ético y de conducta y propiciar su difusión y respeto por parte de sus colaboradores.

Durante los ejercicios 2021 y 2022 **no se ha producido ninguna sanción ni denuncia relevante vinculada con los ámbitos descritos en el presente apartado.**

Todo empleado del Grupo Segura que tuviera conocimiento del incumplimiento de alguna de las normas definidas en el código ético o de conducta deberá comunicarlo a su responsable directo, al departamento de RRHH y/o al correo electrónico: lineaetica@fsegura.com

Ninguno de nuestros empleados podrá ser sancionado, despedido u objeto de ningún tipo de medida disciplinaria o discriminatoria por haber relatado las actuaciones que violan el código ético o de conducta. No obstante no se tolerará que se presenten acusaciones falsas de forma deliberada.

Desde la Dirección se anima recurrentemente a todos los empleados de Grupo Segura a reportar y denunciar cualquier tipo de incumplimiento del código ético y de conducta del que sean conocedores.

LOS 10 PRINCIPIOS



2.5. ÉTICA E INTEGRIDAD

PRINCIPIOS CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

Cumplimiento y respeto de la legislación



En Grupo Segura, todos y cada uno de los empleados cumplen con la normativa legal aplicable en cada momento. Estos requisitos normativos deberán ser respetados por los empleados del Grupo y velarán por el cumplimiento de los mismos. Al mismo tiempo los empleados deberán adherirse a la normativa interna acordada por la Dirección de la compañía y la representación de los trabajadores. Desde Grupo Segura se pretende crear un ambiente de confianza en todos los niveles de la empresa, invitando a los empleados a expresarse libremente. De igual manera el Grupo reconoce la libertad de sindicación y a no practicar ningún tipo de discriminación relacionada con sus actividades.

Respeto por los derechos humanos



Todos y cada uno de los empleados de Grupo Segura deberán respetar las leyes y reglamentaciones que están implantadas en cada uno de los países donde Grupo Segura ejerce su actividad. Grupo Segura cumple las leyes tanto nacionales como internacionales relacionadas con el trabajo infantil. Bajo ningún concepto trabajamos con niños menores de 16 años y siempre velamos porque nuestros proveedores y clientes cumplan con esta premisa, siguiendo las directrices marcadas por la OIT y por las normativas relativas al trabajo infantil en cada uno de los países donde se centra nuestra actividad. Desde Grupo Segura estamos plenamente convencidos que el trabajo es un derecho no una obligación, por ese motivo condenamos cualquier tipo de trabajo forzoso o servicio que se desempeña contra la propia voluntad y bajo la amenaza de castigo.

Respeto por las personas



El respeto por las personas es un principio fundamental del día a día de nuestra compañía. Los destinatarios de este código velarán porque se trate de un modo justo, equitativo y respetuoso a cada una de las personas de nuestro entorno.

Seguridad y medio ambiente



Nos esforzamos cada día en proporcionar un entorno saludable y seguro en nuestra organización, entendemos que favorecer esta situación genera un ambiente positivo y redundante en beneficio de todos. Es obligación de cada uno de los empleados de nuestra compañía el velar y respetar las normas relativas a la seguridad e higiene en el trabajo y utilizar de manera correcta el uso de equipos e instalaciones a las que tienen acceso.

Conflictos de interés y transparencia



Todas las decisiones que tomen los empleados del Grupo Segura tienen que estar basadas en el máximo interés para nuestra compañía y nunca han de estar basadas en un interés personal. Cuando seleccionemos a nuestros colaboradores y proveedores siempre lo haremos siguiendo criterios únicos y exclusivamente profesionales y nunca guiándonos por un beneficio personal. Si por el ejercicio de sus funciones, alguno de los empleados del Grupo Segura se encuentra en la situación de poder contratar los servicios de algún colaborador y/o proveedor con el que tenga vínculos familiares y/o de amistad, de forma que puedan existir dudas sobre la objetividad de esta decisión, automáticamente informará de esta situación a su superior inmediato y se decidirá siempre siguiendo los valores de nuestra compañía. La aceptación u ofrecimiento de regalos, almuerzos, cenas, servicios y algún otro tipo de consideración por parte de los empleados del Grupo Segura hacia nuestros colaboradores o de parte de ellos no está permitido bajo ningún concepto, salvo las debidas prácticas comerciales habituales o de cortesía y cuyo valor sea simbólico.

2.5. ÉTICA E INTEGRIDAD

PRINCIPIOS CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

Usos de nuestros recursos y equipos



Como empleados del Grupo Segura tenemos la obligación de usar los recursos que nos ofrece la compañía de una manera adecuada, responsable y eficaz, respetando los fines para los cuales son cedidos y exclusivamente para el beneficio de la compañía. Cualquier tipo de actividad no destinada al beneficio del Grupo Segura, en la que se utilicen sus recursos, queda totalmente prohibida.

Todos los empleados del Grupo Segura que hacen uso de equipos informáticos, telefonía e internet han de recordar que estos equipos han sido puestos a disposición de ellos con el objetivo de mejorar su desempeño, por lo que deben ser utilizados con responsabilidad, y exclusivamente para su uso profesional.

Aquellos empleados que por la actividad que realizan en nuestra compañía tengan la responsabilidad de manejar fondos de la misma, son responsables de que se utilicen de forma adecuada y eficiente, y siempre bajo autorización y siguiendo las directrices marcadas a tal efecto.

Protección de la información



Bajo ningún concepto, ningún empleado del Grupo Segura desvelará información confidencial relativa a nuestra compañía a otras personas físicas o jurídicas ajenas al Grupo Segura. Al mismo tiempo, este tipo de información no deberá ser divulgada internamente, salvo que sea necesario su uso para el ejercicio habitual de las funciones de cada uno de los puestos de trabajo. En el caso de tener que compartir información confidencial con proveedores y/o clientes, se realizará con la máxima responsabilidad y siempre informando a tu superior inmediato sobre esta situación.

Imagen de empresa



La imagen corporativa de nuestra compañía es muy importante para nosotros, por ese motivo animamos a nuestros empleados a seguir y promocionar los valores de integridad, honestidad, sinceridad, igualdad y respeto y proactividad que desde la Dirección del Grupo Segura se intenta promulgar cada día con el objetivo de hacer del Grupo Segura una compañía dinámica, actual, que fomenta la creatividad, la consecución de sus metas y el sentido de responsabilidad.

Igualdad de trato. No discriminación. Acoso



En Grupo Segura garantizamos para todos nuestros empleados un trato igualitario, de respeto, y de no discriminación por razones de raza, edad, sexo, religión, nacionalidad y cualquier otro tipo de circunstancias amparadas por ley. Cualquiera de nuestros colaboradores deberán cumplir con este principio y velará por su cumplimiento. Desde Grupo Segura perseguimos y denunciaremos el acoso en el entorno laboral y animamos a cualquiera de nuestros empleados a denunciar cualquier tipo de situación susceptible de serlo.

Responsabilidad social corporativa



En Grupo Segura apostamos por ser una empresa socialmente comprometida, promoviendo iniciativas que dan a conocer nuestro compromiso con la RSC. Muestra de ello es nuestra estrecha colaboración con entidades sin ánimo de lucro, creación de un banco de alimentos para colectivos más desfavorecidos, carreras solidarias y la existencia de centros especiales de empleo para la integración de colectivos de disminuidos psíquicos en el mundo laboral en nuestras plantas productivas.

2.6. GESTIÓN DE RIESGOS

Gestión de Riesgos

El órgano de administración de Grupo Segura establece que la gestión de riesgos es uno de los pilares clave del sistema de control interno del Grupo, y por lo tanto de la propia estrategia de la organización.

El Grupo identifica, clasifica y valora periódicamente los riesgos potenciales que pueden afectar a todas las unidades de negocio relevantes, así como también establece aquellos mecanismos de control mediante la asignación de responsabilidades derivadas de cada uno de ellos.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo permite la gestión proactiva de los riesgos identificados, implementando medidas tanto preventivas como reactivas a los eventos potenciales, así como la monitorización periódica de la evolución de los mismos.



2.7. PRINCIPALES CIFRAS

Ejercicio	2022	2021	%
 Importe cifra de negocios	167 MM€	126 MM€	+32%
 Ventas internacionales	61%	72%	-15%
 Empleados 31/12	779	732	+6%
 Contratos indefinidos 31/12	91%	94%	-3%
 Emisiones (Tn CO ₂)	2.148 Tn	2.217 Tn	-3%

The background image shows a close-up of industrial machinery. On the right, there are several large rollers with a corrugated or ribbed surface, likely used for processing metal sheets. Below these rollers, a large tank of water is visible, with ripples on its surface. The lighting is bright, creating a high-contrast scene with some shadows and highlights on the metal surfaces.

3.

Qué hacemos

3.1. PRODUCTOS

Asientos



Piezas que conforman la estructura metálica de los asientos, como las guías, los mecanismos para fijarlas a la carrocería, refuerzos laterales y mecanismos internos.

Interiores



Clips para las sujeciones de agarraderas interiores, diferentes partes del airbag, piezas interiores del portamaletas, múltiples retenedores y sistemas de anclajes de seguridad, etc.

Carrocería



Piezas del fondo piloto donde se insertan los faros, el soporte para la inserción del cambio de marchas, y la estructura de sujeción de la rueda de recambio.

Motores



Mampara de separación del motor del habitáculo de pasajeros, diferentes piezas de soporte y sujeción del motor, soportes para piezas del motor, el protector del filtro de aceite y el de gasoil.

Sistemas de escape



Agarraderas y ganchos de sujeción del tubo de escape a la carrocería, la inserción e unión del tubo de escape a la salida de humos del motor, así como enganches y sujeciones al vehículo.

3.2. SOLUCIONES



3.3. INNOVACIÓN SOSTENIBLE

Grupo Segura ha apostado **históricamente y decididamente por la innovación**. La compañía trabaja para que los productos de nuestros clientes cobren vida, ayudándoles a desarrollar las soluciones mejores, ofreciéndoles productos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

En cada una de las plantas productivas del Grupo nacen los proyectos fruto de las necesidades de nuestros clientes, y con los distintos departamentos se hacen realidad, **sistematizando los procesos** de innovación y aplicando las metodologías necesarias en función de los mismos.

Es por eso por lo que tanto la ingeniería, como la construcción de utillajes, la elección del proveedor, el control de calidad y la logística están estrechamente entrelazados en nuestros procedimientos.

Este punto de vista que todo lo abarca garantiza la máxima seguridad, no sólo en cuanto a la calidad del producto, sino sobre todo en cuanto a la rentabilidad y sostenibilidad de la producción.

En Grupo Segura sabemos que la **innovación es el camino hacia el éxito** y por ello:

- Concebimos nuestros productos desde el punto de vista del **cliente más exigente**.
- Tenemos en cuenta las necesidades de nuestros clientes en relación con la **calidad** de nuestros **productos**.
- Nos esforzamos en conocer cómo podemos **influir positivamente** en la calidad en nuestros respectivos **ámbitos de trabajo**.



3.4. MEDIOAMBIENTE

En un contexto global, **el cambio climático se identifica como uno de los principales riesgos para el bienestar de la humanidad y del planeta** en sí mismo, siendo uno de los factores clave en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. La industria del automóvil se encuentra directamente relacionada con el problema del cambio climático debido a la contribución del automóvil a las emisiones de gases de efecto invernadero.

Grupo Segura, como miembro de este sector, **es consciente de la necesidad de la conservación y protección del medio ambiente**, asumiendo el compromiso de prevenir y minimizar los impactos ambientales derivados de las actividades de estampación, soldadura y ensamblaje de partes metálicas para el sector del automóvil.

En el citado contexto, la dirección de Grupo Segura **se compromete a alinear la gestión ambiental, con la gestión de la calidad y con la prevención de riesgos laborales**, así como con las estrategias de la organización, estableciendo objetivos y metas ambientales, asignando responsabilidades, recursos y plazos de ejecución, todo ello basado siempre en la mejora continua y el desarrollo sostenible, disminuyendo así el impacto ambiental de las actividades.

Grupo Segura dispone de una **política ambiental orientada a**:

- ✓ Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable, y con otros requisitos derivados de las necesidades y expectativas de sus partes interesadas.
- ✓ Prevenir la contaminación haciendo uso de la tecnología más adecuada a fin de reducir, en la medida de lo posible, los vertidos y emisiones, así como prevenir la generación de residuos, asegurar la valorización de los mismos y preservando el consumo de recursos naturales.
- ✓ Formar y sensibilizar a empleados/suministradores/clientes con el fin de fomentar su compromiso medioambiental.
- ✓ Ejercer una actitud positiva, responsable y honesta hacia la comunidad y promover la colaboración con las partes interesadas, mediante los medios materiales y humanos a su alcance.
- ✓ Fomentar y asignar recursos para el uso eficiente del consumo energético, en un entorno de desarrollo sostenible y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y de otras sustancias contaminantes.



ISO 14001

Con el objetivo de avanzar continuamente en su compromiso con la mejora continua y la prevención de la contaminación, **Grupo Segura monitoriza sus actividades periódicamente mediante un sistema de gestión ambiental** que cumple con la norma ISO 14001 y que se encuentra implementado en las plantas de fabricación de Burjassot, Almussafes I y II y Hungría.

3.4. MEDIOAMBIENTE

Principales indicadores energéticos

Ejercicio	2022	2021	%
 Emisiones (Toneladas CO ₂)	2.148 Tn	2.217 Tn	-3%
 Consumo eléctrico (Mwh)	11.430 MWh	9.685 MWh	+18%
 Consumo gas (Mwh)	6.286 MWh	5.821 MWh	+8%
 Consumo gasoil (litros)	22.444 litros	19.193 litros	+16%

ISO 14001

En el citado sistema de gestión el desempeño ambiental del Grupo se analiza considerando todas las etapas del ciclo de vida de los productos, realizándose periódicamente un seguimiento y medición de los **impactos ambientales a través de indicadores, que permiten comparar y mejorar el rendimiento de cada una de las plantas.** Al monitorizar y controlar los citados impactos, Grupo Segura implementa recurrentemente las mejores prácticas para que los procesos de fabricación sean más sostenibles.

Grupo Segura es consciente de que debe haber una preocupación relacionada con las emisiones de CO₂ y con lo que se puede hacer para minimizar la contribución de dicha causa. El consumo de energía y combustibles está directamente relacionado con las emisiones de CO₂, es por ello que **el Grupo siempre busca mejoras, tomando acciones tales como realización de auditorías energéticas, monitorización y análisis periódico del consumo en las instalaciones, adquisición de conocimiento, implementación de acciones correctivas y mejores prácticas,** así como el establecimiento de objetivos y garantías de que haya una participación activa en todos los niveles de la organización.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se ha continuado con la implementación de **medidas de mejora para reducir el consumo energético,** tales como, el **reemplazo del sistema de iluminación por tecnología LED, el estudio y programación de producción y mantenimiento, así como mejoras en los sistemas mecánicos y eléctricos,** desde el punto de vista del ahorro energético.

3.4. MEDIOAMBIENTE

Principales consumos de agua por tipología

Ejercicio	2022	2021	%
 Municipal (m3)	9.473 m3	8.656 m3	+9%
 Industrial (m3)	24.978 m3	15.599 m3	+60%



Reducción consumo agua

Entre las medidas para evitar o reducir la extracción de agua se encuentra la reutilización de los efluentes generados. Para ello el Grupo dispone de un sistema cerrado para la recirculación del agua de refrigeración generada.

Principales materias primas consumidas

Ejercicio	2022	2021	%
 Acero (toneladas)	50.261 Tn	49.546 Tn	+1%
 Aluminio (toneladas)	441 Tn	574 Tn	-23%



Materiales sostenibles

En los últimos años, el Grupo ha empezado a trabajar con acero inoxidable, que es un material 100% reciclable, con una vida útil de larga duración y un mayor rendimiento ambiental. Adicionalmente se está impulsando el consumo de aluminio en decremento del acero en aras de apostar por el aligeramiento de piezas y la tecnología del aluminio. En cuanto a los materiales de embalaje, casi todos los envases del Grupo son retornables y pertenecen a los clientes.

3.4. MEDIOAMBIENTE

Economía circular

Grupo Segura entiende que el **paso de una economía lineal a una circular es un paso clave en la mejora y el cuidado medioambiental**, ya que conlleva una reducción considerable de los residuos mediante un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles.

Grupo Segura **no realiza ningún tratamiento de residuos en ninguna de sus instalaciones**. Los residuos **se generan, almacenan y transportan por parte de gestores autorizados que tratan y eliminan los mismos de acuerdo a la legislación vigente**.

En este contexto, en relación a la gestión de residuos, los residuos peligrosos y no peligrosos se almacenan por separado, en contenedores adecuados y en las condiciones oportunas, teniendo cada contenedor una etiqueta de identificación con la información principal necesaria para garantizar la segregación adecuada, como el nombre, el código y el pictograma referidos a cada tipo de residuo. Asimismo, cada departamento tiene una tabla visual en la pared, para que todos puedan recordar cómo y dónde gestionar los desechos generados.



Principales residuos no peligrosos recuperables

Ejercicio	2022	2021	%
Chatarra (toneladas)	21.942 Tn	20.735 Tn	+5%
Otros residuos (toneladas)	1.038 Tn	996 Tn	+4%

En cuanto a los **efluentes** del Grupo, todos ellos **cumplen con los requisitos legales aplicables** y no representan un riesgo de contaminación. Todos los parámetros que se monitorizan se encuentran por debajo de los límites reglamentariamente establecidos.

En las plantas españolas que corresponde, se dispone de una **planta de tratamiento de aguas residuales para aguas sanitarias**, asegurando así que este efluente llegue a la red de alcantarillado con parámetros de calidad mejorados.

En Hungría, los efluentes de la planta van directamente a la red de aguas residuales, propiedad del parque industrial donde se encuentra. El citado parque industrial realiza periódicamente la monitorización y control de las citadas aguas residuales.



Otros residuos

- No peligrosos recuperables: 784 y 680 toneladas, respectivamente en 2022 y 2021
- No peligrosos no recuperables: 8 y 52 toneladas, respectivamente en 2022 y 2021
- Peligrosos recuperables: 71 y 165 toneladas, respectivamente en 2022 y 2021
- Peligrosos no recuperables: 175 y 99 toneladas, respectivamente en 2022 y 2021



4.

Nuestros
grupos de
interés

4.1. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y ASPECTOS MATERIALES

Grupos de interés

Grupo Segura **consolida su apuesta por un diálogo abierto y continuo con sus grupos de interés con el objetivo de aportarles valor a través de una actitud abierta y participativa pionera en el sector.** Potenciando este dialogo en su estrategia empresarial, producen mejoras en la competitividad y en la calidad de sus productos y servicios.

Las partes interesadas son un pilar importante en el éxito de la organización y, por lo tanto, **el Grupo se esfuerza continuamente por lograr un compromiso efectivo con el fin de obtener sus importantes aportes y preocupaciones.** El Grupo busca construir y desarrollar soluciones transparentes y basadas en la confianza con todos sus grupos de interés, respetando sus puntos de vista, expectativas clave y preocupaciones en el momento en que desarrollan las estrategias de negocio.

Grupo Segura se compromete regularmente con los grupos de interés a través del proceso de participación de las partes interesadas, para lo cual cuenta con múltiples canales de comunicación. Una participación detallada de las partes interesadas ayuda a definir los principales temas materiales, que se expresan claramente en las decisiones comerciales y aspiraciones futuras.



Grupo Segura evalúa las cuestiones relativas a la materialidad considerando la importancia de los resultados económicos, la expansión de las operaciones y la presencia territorial, las relaciones con las partes interesadas, especialmente clientes, empleados y proveedores, y los compromisos en temas sociales, principalmente asociaciones, comunidad y administración pública y ambientales, principalmente emisiones, energía, residuos, uso del agua, así como inversores y accionistas.

4.1. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y ASPECTOS MATERIALES

Ámbitos y aspectos materiales

Conciliación (impulso de medidas para garantizar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar), **igualdad y diversidad** (medidas implementadas en la organización para fomentar la diversidad, asegurar la igualdad de oportunidades y la inclusión y garantizar la proporción de una retribución justa a todas las personas empleadas), **formación y retención del talento** (programas para mejorar el desarrollo de aptitudes de las personas trabajadoras a través de formación continua, adaptada a necesidades individuales), **seguridad y salud de los empleados** (asegurar que las condiciones de los puestos de trabajo garantizan la seguridad y salud de las personas empleadas) y **derechos humanos** (medidas definidas y puestas en marcha para garantizar los derechos humanos de todas las personas trabajadoras de la organización o que tienen relación laboral con ésta).

Relación con el cliente (canales de comunicación establecidos para garantizar una comunicación transparente y fluida con los clientes) y **seguridad y salud de clientes** (compromiso de velar por la máxima seguridad y salud de sus clientes a lo largo de toda la cadena de valor de la organización).



Cadena de suministro (apuesta por una cadena de suministro responsable) y **sostenibilidad del negocio a largo plazo** (medidas para asegurar la rentabilidad y la continuidad del negocio a largo plazo) y **contribución fiscal de las actividades**.

Transparencia, ética e integridad (políticas para garantizar que se opera de una forma transparente, ética e íntegra), **gestión del riesgo** (procedimientos de diligencia debida, políticas y procedimientos comunicados al personal para garantizar una correcta gestión del riesgo), **corrupción y soborno** (medidas adoptadas para sumarse a la lucha contra la corrupción y el soborno) y **cumplimiento regulatorio** (políticas y procedimientos para garantizar el estricto cumplimiento con la regulación aplicable, monitorizando continuamente todo cambio que se pueda producir en ésta).

Gestión eficiente de los recursos (gestión apropiada del consumo de materiales y energía), **economía circular** (apuesta de la organización por la responsabilidad de producto, la prevención, el reciclaje, la reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos), y **cambio climático** (gestión y eficiencia de las emisiones).

Contribución al desarrollo sostenible de la comunidad en la que opera. El Grupo se asegura de contar con canales de comunicación bidireccionales para impulsar las relaciones y colaboraciones con la comunidad local.

4.1. RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y ASPECTOS MATERIALES

Objetivos de desarrollo sostenible

Grupo Segura asume el compromiso de impulsar las mejores prácticas en materia de sostenibilidad y desarrolla su actividad de manera responsable. Lo hace mediante un comportamiento ético que **fomenta el diálogo con la sociedad y que promueve los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** impulsados por la Organización de Naciones Unidas.

Su implicación se concreta en numerosas acciones con las que, a lo largo de los años 2022 y 2021, ha estado trabajando para dar respuesta a las necesidades planteadas por dichos ODS y **que se enumeran a lo largo del presente informe de sostenibilidad.**



4.2. NUESTROS EMPLEADOS

El **equipo de profesionales** de Grupo Segura está integrado por personas con un **elevado nivel de cualificación**, con **pasión por hacer las cosas bien y por superar en todo momento las expectativas de los clientes**. En el Grupo siempre es bienvenida la creatividad y aportación de nuevos enfoques y diferentes puntos de vista por parte de cualquier miembro del mismo.

Grupo Segura confía en las **capacidades de sus empleados**, en la **diversidad del talento**, en la **vocación por crecer y en la internacionalización** como garantía de futuro, por ello entiende siempre las relaciones profesionales como una alianza a largo plazo en la que todos se benefician. En el citado contexto, el Grupo ofrece a sus empleados **estabilidad laboral** y un **proyecto profesional motivador** donde puedan desarrollarse y aprender continuamente.

Uno de los principales objetivos del Grupo es la **creación de una cultura organizativa inclusiva**, que acoja y fomente la diversidad para llevar a todos los profesionales que lo conforman a alcanzar su máximo potencial. Esto implica la necesidad de una gestión del empleo con visión de futuro, teniendo presente que el mercado actual requiere de profesionales capaces de trabajar **en un entorno colaborativo, dinámico, diverso y flexible**.

En este contexto, un factor de éxito diferencial es la **capacidad de desarrollo de profesionales cualificados, capaces de asumir retos y responsabilidades**. Grupo Segura se adapta a las exigencias y demandas que, desde la óptica de la gestión del talento, plantea el sector de la automoción.

En línea con lo anterior, Grupo Segura concibe el talento como uno de sus principales activos, por lo que presta especial atención al desarrollo del mismo en todos los ámbitos de la organización. Asimismo, fomenta la **creación de entornos de trabajo propicios** para que los empleados puedan desarrollar sus cualidades profesionales, y crecer dentro de la organización contando **con profesionales polivalentes, con visión internacional y capacidad innovadora**.

Número de empleados/as a 31 de diciembre por países

	2022	2021	%	% 2022	% 2021
 España	441	430	+2%	57%	59%
 Hungría	338	302	+11%	43%	41%

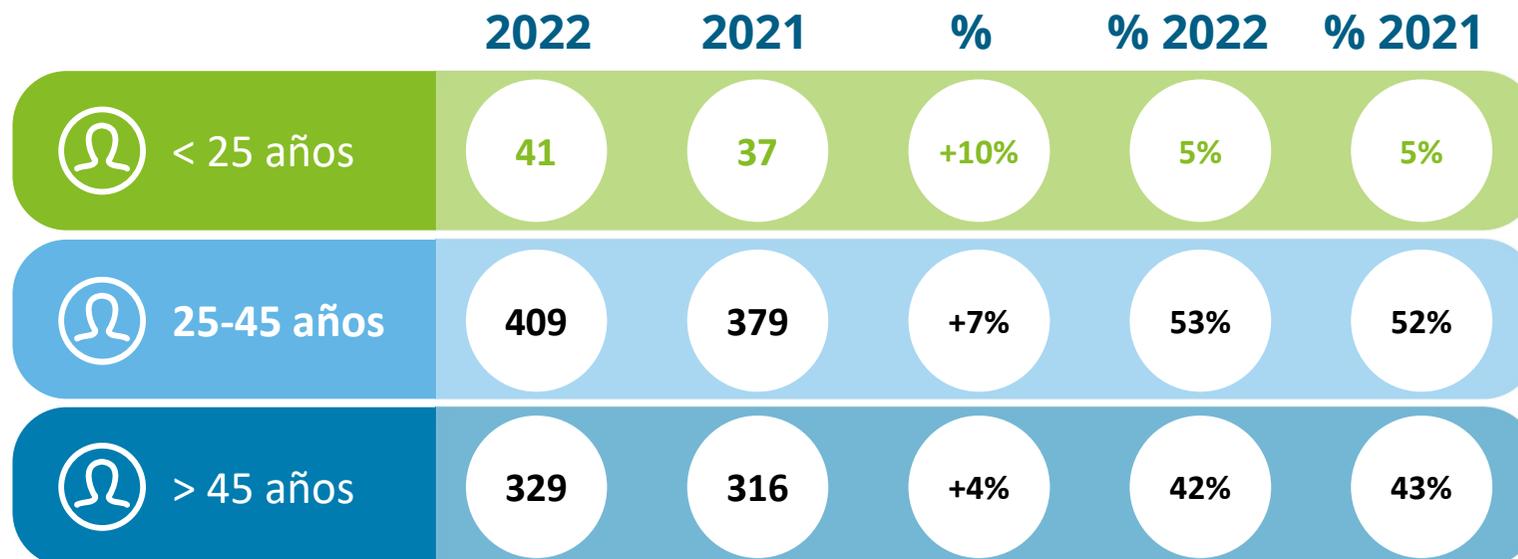


4.2. NUESTROS EMPLEADOS

Número de empleados/as a 31 de diciembre por género



Número de empleados/as a 31 de diciembre por edad



4.2. NUESTROS EMPLEADOS

Número de empleados/as a 31 de diciembre por tipo de contrato

	2022	2021	%	% 2022	% 2021
 Indefinido	707	689	+2%	91%	94%
 Temporal	72	43	+67%	9%	6%



Promedio de empleados/as por tipo de jornada

	2022	2021	%
 Completa	99%	96%	+3%
 Parcial	1%	4%	-75%



4.2. NUESTROS EMPLEADOS

Políticas de recursos humanos

Atraer, desarrollar y retener el talento de candidatos y empleados es un objetivo clave en Grupo Segura. El Grupo está convencido de que, a través del desarrollo de las personas, se convertirá cada vez más en una organización eficaz, productiva y competitiva, consolidando el liderazgo del Grupo, basado en el valor y en la contribución que aporta cada uno de los empleados.

La **política de recursos humanos** de Grupo Segura **se cimienta** en su código ético y de conducta, cuyos principales **valores** son la **integridad, honestidad, sinceridad, igualdad, proactividad, y el respeto hacia la persona.**

Asimismo, **el Grupo ofrece** múltiples posibilidades para adquirir relevantes **experiencias en períodos de prácticas, y colabora** de forma destacada **con universidades y colegios profesionales** para la realización del proyecto o trabajo de fin de carrera. Los estudiantes se encuentran ampliamente atendidos en el Grupo, y cuentan con oportunidades de participación y de adquisición de valiosos conocimientos para su futuro profesional.

Los **horarios y jornadas de trabajo** de Grupo Segura vienen **determinadas por el convenio colectivo de aplicación en cada situación**, así como por las necesidades de producción.

En España, la jornada laboral para los ejercicios 2022 y 2021 ha quedado fijada en 1.744 horas de trabajo efectivo anual para los trabajadores contratados a tiempo completo. Para los trabajadores contratados a tiempo parcial, se les aplica la reducción porcentual, en proporción a la jornada pactada contractualmente.

Cualquier decisión de modificación sustancial de condiciones de trabajo se notifica al trabajador afectado y a sus representantes legales con una antelación mínima de quince días a la fecha de su efectividad.

En cuanto a la organización del tiempo de trabajo, aunque actualmente **no existe una política común** que establezca medidas para la **desconexión laboral** de los empleados, **el Grupo trata de facilitar**, en la medida de lo posible, **la conciliación laboral y familiar** de las personas que trabajan en el mismo.



4.2. NUESTROS EMPLEADOS

Relaciones laborales

El **modelo retributivo** aplicable con carácter general a la plantilla de Grupo Segura se materializa a través de dos elementos diferenciados:

- Una **retribución fija**, tomando como base lo establecido en el convenio colectivo de aplicación, que tiene en consideración el nivel de responsabilidad, las funciones desarrolladas y la trayectoria profesional de cada empleado, los principios de equidad interna y el valor de su función, constituye una parte relevante de la compensación total. La concesión y el importe de la retribución fija se basa en criterios objetivos predeterminados y no discrecionales.
- Una **retribución variable** constituida por aquellos pagos o beneficios adicionales a la retribución fija, que gira sobre parámetros variables. Esta retribución ésta ligada, con carácter general, a la consecución de objetivos previamente establecidos.

La política de retribuciones de Grupo Segura promueve un **trato igualitario entre hombres y mujeres, que no establezca ni fomente la diferenciación salarial**. El modelo retributivo recompensa el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional, velando por la equidad interna y la competitividad externa.

Adicionalmente, y de cara a consolidar el compromiso de Grupo Segura con sus trabajadores sus centros de trabajo ofrecen **beneficios** diferentes en función del presupuesto, tipo de trabajo desarrollado y los acuerdos alcanzados, **como pueden ser, transporte gratuito en autobús, actividades sociales, eventos**, etc. Los citados beneficios son revisados anualmente para asegurar que siguen siendo valiosos y competitivos en consonancia con las políticas del Grupo.

El **convenio colectivo para la industria, la tecnología y los servicios del sector de metal de Valencia es el convenio de referencia para todas las empresas productivas del grupo en España**. Al cierre del 2022 el 57% de los empleados del Grupo están cubiertos por el citado convenio colectivo (59% de los empleados en 2021). En relación al resto de países los trabajos no están sujetos a convenios colectivos, si bien, son de aplicación las normativas laborales determinadas en cada uno de los territorios.



4.2. NUESTROS EMPLEADOS

Seguridad y salud



Grupo Segura asume como uno de sus compromisos fundamentales la protección integral de la salud de los trabajadores a su cargo. El compromiso del Grupo con la seguridad y salud en el trabajo se transmite a los distintos grupos de interés a través de la cultura del mismo. La Dirección de **Grupo Segura** consciente de que cualquier actividad puede incidir en la seguridad y salud de los trabajadores o la de terceras personas, **gestiona la seguridad y salud laboral conforme a los siguientes principios:**

- ✓ Fomentando e impulsando en todos los niveles de la organización una cultura interna de mejora continua, formando, implicando y responsabilizando al personal, a través de la información, consulta y participación de todos los miembros de la organización en la planificación y realización de las actividades preventivas. Para ello se establecen tanto objetivos concretos como su revisión periódica, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para el cumplimiento de dichos objetivos.
- ✓ Planificando y realizando las actividades preventivas oportunas para evitar que se produzcan accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- ✓ Cumpliendo con la legislación y reglamentación aplicable, así como con otros requisitos que Grupo Segura suscriba con sus partes interesadas.
- ✓ Evaluando la evolución de la seguridad y salud laboral de forma que se pueda asegurar el mantenimiento y mejora continua de sus sistemas de gestión.



Los trabajadores de Grupo Segura tienen derecho a participar activamente en cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, para lo que se dispondrán de los cauces representativos establecidos legalmente en la regulación sobre prevención de riesgos laborales.

Cada centro de trabajo de Grupo Segura dispone de su propio comité de seguridad y salud, compuesto en 2022 y 2021 por los delegados de prevención y los representantes de la empresa establecidos reglamentariamente, encontrándose el 100% de los trabajadores representados en comités. Durante los ejercicios 2022 y 2021 se ha celebrado reuniones trimestrales para tratar, entre otros, los aspectos vinculados con políticas de prevención de riesgos laborales, así como sobre acuerdos formales con los sindicatos.

4.2. NUESTROS EMPLEADOS

Indicadores de seguridad y salud



Horas absentismo

El número de horas de absentismo durante el ejercicio 2022 asciende a 88.462 horas (89.632 horas en el ejercicio 2021)



Enfermedades profesionales

Durante el ejercicio 2022 ha sido declarado un caso (hombre) de enfermedad profesional (ningún caso en el ejercicio 2021).



El departamento de seguridad y salud realiza continuamente informes 8D de gestión de riesgos, contando con la colaboración de los diferentes departamentos y un experto externo en la materia para determinar la causa correcta, las cuestiones consideradas inicialmente, así como las acciones correctivas a corto y largo plazo.

4.2. NUESTROS EMPLEADOS

Formación

Grupo Segura considera que **invertir en formación y desarrollo de los empleados**, dará lugar a gente más comprometida y motivada en su trabajo, y es además un **aspecto clave para mantener** en el futuro, el **éxito de la organización**. El Grupo se centra en el desarrollo de conocimientos y habilidades, así como en la capacidad de liderazgo y gestión. Los directores y responsables asumen el compromiso, junto con el empleado, de asegurar el crecimiento y el desarrollo de éste a través de formación y desarrollo.

En este contexto, **el Grupo desarrolla planes de carrera conectados con la gestión y desarrollo del talento**, con el fin de asegurar que disponen de las personas adecuadas en los lugares adecuados. Esta conexión no sólo refuerza la competitividad del Grupo como empleador, sino que además fortalece la capacidad de atención al cliente, lo que contribuye a hacer crecer el negocio.

En línea con lo anterior, **la formación de los empleados en Grupo Segura es un elemento clave en la estrategia de recursos humanos**, ya que la preparación y actuación de los profesionales otorga un valor diferencial como organización. Por ello, **cuentan con acciones y programas adaptados a cada puesto de trabajo y a sus diferentes niveles de experiencia**, a los que hay que añadir numerosas acciones puntuales y flexibles orientadas a informar y actualizar sobre las novedades.

En este sentido, **cada año**, el Grupo elabora desde recursos humanos un **plan de formación** que se adecúe tanto a las inquietudes manifestadas por los distintos departamentos de la plantilla, así como las directrices de la Dirección procurando que el alcance de los cursos llegue a todos los empleados.

Desde el Grupo se hace especial hincapié en **cursos encaminados a la integración de los empleados con la organización, idiomas, actualización de productos y aquellos que tengan que ver con la prevención de riesgos y actuaciones frente a emergencias**. De forma específica, la mayor parte de los cursos presenciales se dirigen a la formación continua de especialización y perfeccionamiento del personal, con el objetivo de conocer las **novedades técnicas y de producto, aprender los nuevos procesos administrativos y de gestión implantados** y, en general, mejorar las habilidades para el desempeño de las diferentes tareas y responsabilidades.

Adicionalmente, el Grupo lleva a cabo al menos anualmente una evaluación de desempeño de los trabajadores en cada departamento, obteniendo conclusiones útiles para poder mejorar de forma continua.



4.2. NUESTROS EMPLEADOS

Igualdad

Grupo Segura declara su compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades para todos sus empleados, sin discriminar directa o indirectamente por razones de género, ideología, raza, edad, origen social, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la organización estableciendo las mismas oportunidades entre hombres y mujeres como un principio estratégico de su política corporativa y de recursos humanos, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el RD Ley 6/2019, de 1 de marzo sobre medidas urgentes para garantía de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y ocupación y el Real Decreto 902/2021, 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, y con el fin de garantizar la igualdad retributiva y asegurar la transparencia y el seguimiento de dicho sistema retributivo.

En todos y cada uno de los ámbitos en el que se desarrolla la actividad, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, se asume el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Los citados principios se llevan a la práctica por parte de Grupo Segura a través de la implementación de un manual de medidas tendentes a garantizar la igualdad en el Grupo en las diversas áreas de actuación. Las **principales medidas adoptadas en cada una de las citadas áreas** son las siguientes:

- **Selección, contratación, promoción y desarrollo:** el criterio y principio que guía al Grupo es la inclusión en las ofertas de trabajo del compromiso expreso de aplicar un principio de absoluta igualdad de oportunidades, evitando lenguaje sexista y evaluando a los candidatos con criterios claros y objetivos alejados de estereotipos y prejuicios que puedan suponer un sesgo en el proceso de selección.
- **Formación y comunicación:** el grupo se rige por dar acceso a la formación a la totalidad de sus empleados sin hacer distinción alguna por razón de sexo, así como que los empleados sean convocados a los cursos con pleno respeto del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.
- **Conciliación:** el Grupo aplica las medidas e iniciativas que se prevén legalmente en materia de conciliación de la vida laboral y familiar, así como aquellas otras prácticas empresariales que contribuyen a un reparto más equilibrado de las responsabilidades familiares como en la flexibilidad.
- **Política retributiva e igualdad:** Grupo Segura lleva a cabo la revisión de las retribuciones de sus empleados con el fin de garantizar la inexistencia de diferencias salariales a la hora de retribuir el trabajo de mujeres y hombres un mismo trabajo o un trabajo de igual valor.
- **Acoso:** Grupo Segura manifiesta su más profundo rechazo ante cualquier comportamiento indeseado de carácter o connotación sexual, así como ante cualquier conducta constitutiva de acoso moral en el trabajo, comprometiéndose a colaborar estrecha, eficazmente y de buena fe, para prevenir, detectar, corregir y sancionar cualquier tipo de conducta constitutiva de acoso sexual, de acoso moral o acoso por razón de sexo.



4.2. NUESTROS EMPLEADOS

Igualdad

El respeto a la dignidad e intimidad de las personas, la lucha contra toda forma de discriminación, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la garantía de la seguridad y salud y de la integridad física y moral, constituyen derechos fundamentales de todos los trabajadores del Grupo.

El manual de medidas tendentes a garantizar la igualdad en el Grupo, es de público conocimiento para la totalidad de los trabajadores si bien, el mismo se ampliará a través de la implantación de un plan de igualdad que suponga mejoras respecto a la situación presente, arbitrándose los correspondientes sistemas de seguimiento, con la finalidad de avanzar en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres y por extensión, en el conjunto de la sociedad.

Para llevar a cabo este propósito se contará con la representación legal de trabajadoras y trabajadores, no sólo en el proceso de negociación colectiva, tal y como establece la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, sino en todo proceso de desarrollo y evaluación de las mencionadas medidas de igualdad o plan de igualdad.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, **no se han identificado riesgos relevantes en el ámbito de la igualdad y en el de los derechos humanos ni se han recibido denuncias en relación al mismo.**



Accesibilidad

Para **Grupo Segura la integración de personas con capacidades diversas en el mercado de trabajo es importante tanto desde el punto de vista de los derechos humanos como de la perspectiva económica**, conduciendo a iguales oportunidades y a mayores tasas de empleo. Desde Grupo Segura se trabaja a favor de esta integración, ofreciendo puestos de trabajo y trabajando de la mano con los centros especiales de empleo.

Al 31 de diciembre del 2022, Grupo Segura contaba con 9 personas con capacidades diferentes (8 personas al cierre del ejercicio 2021). En el citado contexto, Grupo Segura apoya la integración laboral y la incorporación de las personas con discapacidad al mundo laboral.



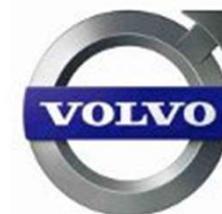
4.3. NUESTROS CLIENTES

En el competitivo sector del automóvil, la colaboración con los clientes es un factor de éxito fundamental. **Grupo Segura pone todo su esfuerzo en lograr la satisfacción del cliente** en el proceso completo de desarrollo del producto, desde el concepto inicial de ingeniería, pasando por el proceso de fabricación cumpliendo con los requisitos de calidad requeridos y acabando con el cumplimiento de los pedidos en plazo.

Damos servicio a cualquier planta del mundo, y en los principales clientes disponemos de un equipo de Ingenieros residentes que trabajan permanentemente en casa del cliente, apoyando las tareas de diseño, industrialización y prototipos.

La distribución de la **cifra de negocios por mercados geográficos** durante los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente: nacional (65 MM€ en 2022 y 35 MM€ en 2021), CEE (94 MM€ en 2022 y 81 MM€ en 2021) y exportación (8 MM€ en 2022 y 10 MM€ en 2021).

Grupo Segura trabaja para los principales fabricantes de automóviles, destacando entre nuestros **clientes más relevantes** los siguientes:



4.3. NUESTROS CLIENTES

Sistema de gestión de calidad

En el sector de automoción, altamente competitivo, una **relación «socio» con los clientes es un factor de éxito fundamental**. La política y objetivos de calidad de Grupo Segura son la intención manifiesta de nuestra Alta Dirección de orientar la organización y gestión de la misma según un **sistema de gestión que busque el cumplimiento de requisitos y la mejora continua enfocada a la satisfacción de los clientes, de la propia organización y de terceros implicados**.

El **sistema de gestión de calidad se basa en cuatro estándares internacionales** que, combinados, ayudan al Grupo a lograr las **mejores prácticas** en el diseño, fabricación y suministro de productos de automoción:

- ✓ **International Automotive Task Force (IATF 16949)**: define los requisitos fundamentales del sistema de gestión de la calidad para los proveedores de automóviles, proporcionando una mejora continua, enfatizando la prevención de defectos, proporcionando requisitos y herramientas específicos para la industria y reduciendo la variación y el desperdicio en la cadena de suministro.
- ✓ **ISO 9001**: se centra en la satisfacción del cliente y la capacidad de proporcionar productos y servicios que satisfagan las demandas internas y externas de la organización.
- ✓ **ISO 14001**: se centra en ayudar a la gestión e identificación de los riesgos ambientales que pueden producirse internamente en la sociedad mientras desarrolla su actividad.
- ✓ **ISO 27001**: es el estándar que permite la evaluación del riesgo de los sistemas de gestión de la seguridad de la información.



Atención al cliente

Grupo Segura cuenta con un procedimiento operativo sobre el tratamiento no conforme externo en el que se establece una sistemática para la recepción, atención, enfoque y solución de reclamaciones y quejas que puedan presentar los clientes.

Las quejas o reclamaciones son consideradas como no conformidades detectadas por el cliente. Del estudio de las mismas por parte de los departamentos implicados, y en función de su importancia o reiteración, se pueden originar acciones correctivas. Periódicamente, dentro del proceso se realizará el estudio de las incidencias recibidas, aceptadas y rechazadas por tipología con el fin de determinar tendencias en las mismas y posibles acciones de mejora.

El volumen de reclamaciones recibidas durante los ejercicios 2022 y 2021 de clientes y admitidas a trámite por Grupo Segura no ha sido significativo en relación al volumen total de operaciones.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 Grupo Segura no ha tenido multas ni sanciones por incumplimientos de la normativa relacionada con aspectos de seguridad y salud de los consumidores vinculadas con sus productos.



4.3. NUESTROS CLIENTES

Política de seguridad de la información



Como respuesta a un nuevo entorno tecnológico donde la convergencia entre la informática y las comunicaciones están facilitando un nuevo paradigma de productividad para las empresas, Grupo Segura, está altamente comprometido con mantener un servicio competitivo, donde el desarrollo de buenas prácticas en seguridad de la información es fundamental para conseguir los objetivos de confidencialidad, integridad, disponibilidad y legalidad de toda la información gestionada.

En consecuencia, a lo anterior, Grupo Segura, define los siguientes **principios de aplicación para tener en cuenta en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)**:

- **Confidencialidad:** la información tratada por Grupo Segura será conocida exclusivamente por las personas autorizadas, previa identificación, en el momento y por los medios habilitados.
- **Integridad:** la información tratada por Grupo Segura será completa, exacta y válida, siendo su contenido el facilitado por los afectados sin ningún tipo de manipulación.
- **Disponibilidad:** la información tratada por Grupo Segura estará accesible y utilizable por los usuarios autorizados e identificados en todo momento, quedando garantizada su propia persistencia ante cualquier eventualidad prevista.
- **Legalidad:** Grupo Segura, garantizará el cumplimiento de toda legislación o requisito contractual que le sea de aplicación y en concreto, la normativa en vigor relacionada con el tratamiento de datos de carácter personal.

El Comité de Dirección de Grupo Segura asume la responsabilidad de apoyar y promover el establecimiento de las medidas organizativas, técnicas y de control necesarias para el cumplimiento de la presente política de seguridad de la información, así como, de proveer de aquellos recursos que sean necesarios para resolver con la mayor rapidez y eficacia posible, las no conformidades e incidentes de seguridad de la información que pudiesen surgir, y la puesta en funcionamiento de las medidas necesarias para que éstas no vuelvan a ocurrir.

Esta política será mantenida, actualizada y adecuada a los fines de la organización, alineándose con el contexto de gestión de riesgos de la organización. A este efecto se revisará a intervalos planificados o siempre que se produzcan cambios significativos, a fin de asegurar que se mantenga su idoneidad, adecuación y eficacia.

De igual forma, para gestionar los riesgos que afronta Grupo Segura se establece un procedimiento de evaluación de riesgos formalmente definido.

4.3. NUESTROS CLIENTES

Certificados y premios



**Q1 PREFERRED
QUALITY AWARD,
FORD MOTOR
COMPANY
1989**



**Premio NOVA
Tecnología
1998**



**SEAT FORMEL
Q 1999**



**Premio Nova a la
Mejor Empresa
del 2003**



**Premio al éxito
empresarial en la
Comunidad de
Valenciana
2008**



4.3. NUESTROS CLIENTES

Certificados y premios



**World Excellence
Award Gold, FORD
MOTOR
COMPANY 2012**



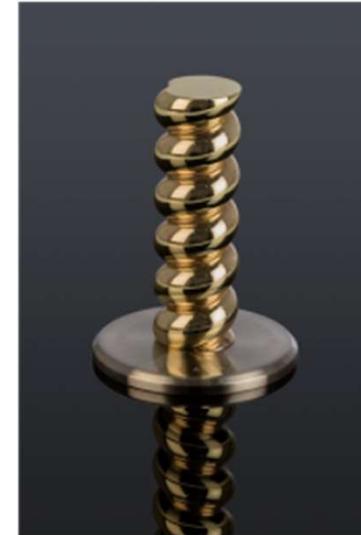
**World Excellence
Award Silver, FORD
MOTOR
COMPANY 2013**



**JAGUAR LAND
ROVER – JLR
QUALITY
AWARD 2014**



**PREMIO FEMEVAL a
la Excelencia
empresarial 2015**



4.4. NUESTROS PROVEEDORES

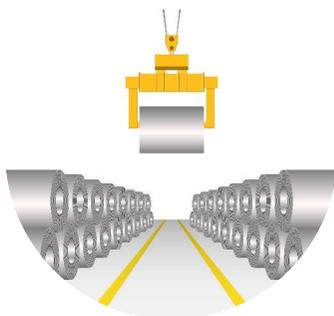
Grupo Segura cree que el éxito empresarial se define como unas relaciones bien gestionadas con clientes y proveedores. La gestión de las relaciones con los proveedores incluye también el valor añadido que los aspectos humanos del negocio pueden aportar a las operaciones, respetando los siguientes fundamentos: la comunicación bidireccional, abierta y eficaz, el respeto mutuo y voluntad para considerar las necesidades y opiniones de la otra parte, la imparcialidad en las negociaciones, la construcción de confianza, de forma que se puedan buscar formas de trabajar innovadoras y solucionar problemas de forma conjunta, así como la flexibilidad para satisfacer las necesidades de ambas partes.

Cada uno de los elementos que entran en juego en el Grupo está buscado para alcanzar la excelencia en el producto final, que es, al fin y al cabo, la carta de presentación a sus clientes. Estos componentes son buscados en los mejores proveedores, aquellos que, a su vez, brindan lo mejor de sí mismos para contribuir al crecimiento sostenible y responsable del Grupo.

Las **compras** del Grupo con el fin de **atender las necesidades de la producción** se llevan a cabo de dos formas: **según las necesidades de los clientes**, en las que el cliente fija el precio y el proveedor a quien comprar los materiales **y compras en mercado** abierto en las que se pide, al menos, tres ofertas que son presentadas de un modo claro, y se negocia en base a la cantidad. Para evitar riesgos en el suministro, normalmente el 60% de las necesidades son cubiertas con un proveedor y el 40% con otro.

Las **compras vinculadas** del Grupo **con aspectos productivos** se dividen en **tres grupos** principales:

- **Materias primas y componentes:** es el grupo mayoritario en el que se adquieren materias primas anualmente, fijando un precio de cobertura para el año siguiente con el objetivo de evitar fluctuaciones. En relación a los componentes, como hay menos proveedores y los tamaños de las piezas son más pequeños, el precio no se fija de forma anual, sino que se negocia según las necesidades.
- **Utillajes, galgas y prototipos:** las herramientas adquiridas para moldear las piezas se dividen entre las que están hechas de acero, utilizadas en la producción final de las piezas, y aquellas más básicas y rudimentarias, empleadas para las pruebas de prototipos iniciales.
- **Subcontratación:** las subcontrataciones se focalizan en subprocesos externos de soldadura, pintura y acabado.



En general, todos los **proveedores** del Grupo tanto de **materias primas, componentes y subcontratación** son europeos.

4.4. NUESTROS PROVEEDORES

En España, aunque existe una gran cantidad de proveedores extranjeros para atender las necesidades de producción, la mayor parte del presupuesto del Grupo se gasta con proveedores locales. En Hungría, como existe carencia de proveedores y centros de distribución, se negocia con aquellos más próximos en la zona, especialmente en Rumanía y Eslovaquia. El valor económico de las compras realizadas en España durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 52 millones de euros (40 millones de euros en 2021).



El **proceso de decisión** de Grupo Segura se basa, **adicionalmente al precio, la eficacia de la entrega y las medidas de las piezas, en la preocupación de los proveedores en relación a criterios sociales y ambientales.** Adicionalmente, el Grupo tiene establecido una política de compras en las que se definen las condiciones generales de compra y contratación.

Dentro del modelo del Grupo, **la homologación de nuevos proveedores y la revisión continua de la calidad de los mismos forma parte de los procesos de control y auditoría que Grupo Segura lleva a cabo.**



En el citado contexto, **desde Grupo Segura exigimos a nuestros proveedores los mismos estándares que nos caracterizan como organización.**



4.5. COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD

Sociedad

Para Grupo Segura **la sostenibilidad se entiende como permanencia en el tiempo**, y que para lograrlo hace falta dar respuesta a las expectativas que la sociedad y la gente que les rodea tiene del Grupo. Por este motivo **el Grupo persigue objetivos económicos, ambientales y sociales en igual medida**.

El Grupo apuesta por que la actividad que desarrolla tenga repercusiones positivas sobre la sociedad en la que opera, estableciendo una buena relación con el entorno mediante diversas iniciativas activas para la búsqueda constante de estos fines tan importantes en la actualidad.

Grupo Segura está comprometido con todo lo que entraña el ser socialmente responsable. **La actividad se desarrolla en un entorno que se debe respetar, en una sociedad a la que se debe devolver buena parte de lo que le entrega cada día, y en un estado al que se debe contribuir con los impuestos y aportaciones.**

En este contexto, como organización en crecimiento continuo con la posibilidad de impactar en vidas positivamente, el Grupo es consciente de la responsabilidad social. Entre otras acciones, Grupo Segura ha estado trabajando para alinear el negocio principal con campañas filantrópicas en beneficio de aquellos que lo necesitan..



Grupo Segura mantiene relaciones continuas con los actores de las comunidades locales debido al férreo compromiso de **apoyar activamente a la comunidad local donde se ubican sus instalaciones**. En este sentido, **los responsables de planta son personal local y en España, la mayoría de los proveedores son locales**.

El Grupo acude anualmente a ferias de empleo de cara a establecer una relación con el mercado laboral y con potenciales candidatos en búsqueda de oportunidades laborales y formativas manteniendo convenios de colaboración con diversas instituciones.

Periódicamente dentro del programa de diversidad y acercamiento a la cultura húngara promovido desde la dirección en diferentes foros, se ha mencionado la importancia que tiene para Grupo Segura su planta húngara en Szolnok y como ésta ha supuesto el primer impulso a la internacionalización del Grupo.

4.5. COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD

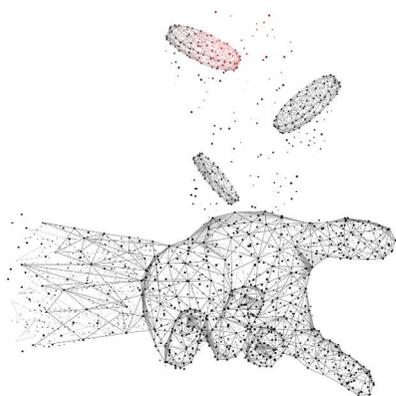
Asociaciones y patrocinios

Grupo Segura **participa y colabora con la comunidad promoviendo actividades deportivas, culturales y solidarias**. Asimismo, fomenta la contribución social gracias a iniciativas de colaboración con grupos o entidades sin ánimo de lucro con el compromiso de valorar los potenciales impactos y riesgos inherentes de la actividad que pueden afectar a la sociedad.

En las citadas actuaciones cabe destacar colaboraciones con ONGs en 2022 como, por ejemplo, Mamás en Acción (<https://mamasenaccion.es/>)

En relación a las **asociaciones y entidades en las que participa el Grupo se podrían destacar**, entre otras:

- AVE (Asociación Valenciana de Empresarios)
- AVIA (Cluster de automoción de la Comunidad Valenciana)
- FEMEVAL (Federación de empresas del metal de la Comunidad Valenciana)
- Cátedra de cultura directiva y empresarial del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Valencia
- Confederación Empresarial Valenciana (CEV)
- ADEIT. Fundación Universidad-Empresa de la Universidad de Valencia
- Club para la innovación de la Comunidad Valenciana
- FVEA (Fundación Valenciana de Estudios Avanzados)
- Instituto tecnológico de la energía



El importe de las donaciones realizadas por Grupo Segura durante el ejercicio 2022 ha sido de cuarenta y dos mil euros (cuarenta y dos mil durante el ejercicio 2021).

4.5. COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD

Contribución fiscal

La estrategia fiscal del Grupo tiene como objetivo fundamental **asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria y de todas las obligaciones fiscales en cada una de las jurisdicciones en las que opera**, todo ello en el marco del respeto de los principios corporativos de integridad, transparencia y consecución de interés social. En este sentido, Grupo Segura se compromete a mantener una relación de cooperación con las distintas administraciones públicas.

Comprometiéndose al pago responsable de los impuestos y respetando en todo caso la normativa tributaria local en cada uno de los países donde Grupo Segura desarrolla su actividad, **los principios que rigen la estrategia fiscal del Grupo y las buenas prácticas que se derivan de los mismos, son los siguientes:**

- ✓ Adopción de las medidas necesarias para garantizar la reducción de riesgos fiscales significativos y la prevención de las conductas susceptibles de generarlos, mediante el establecimiento de una política de supervisión, vigilancia y control de la actividad tributaria.
- ✓ Implementación de sistemas eficaces de información y control interno de riesgos fiscales, contemplando medidas para mitigarlos y estableciendo reglas internas de gobierno corporativo en esta materia.
- ✓ Relación con las administraciones tributarias basada en los principios de buena fe, colaboración y transparencia.
- ✓ Información al órgano de administración del Grupo de las políticas fiscales aplicadas y las consecuencias fiscales de las operaciones o asuntos que deban someterse a su aprobación cuando éstas constituyan un factor relevante.
- ✓ Adopción de decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable de las normas, bajo los principios de prudencia y responsabilidad y, en su caso, evitando posibles conflictos de interpretación mediante la utilización de instrumentos establecidos a tal efecto por las autoridades tributarias.



Resultados después de impuestos (miles de €)

Ejercicio	2022	2021
 España	8.958	5.589
 Hungría	1.640	900
 Otros países	45	(57)
Total	10.643	6.432

Impuestos sobre beneficios pagados (miles de €)

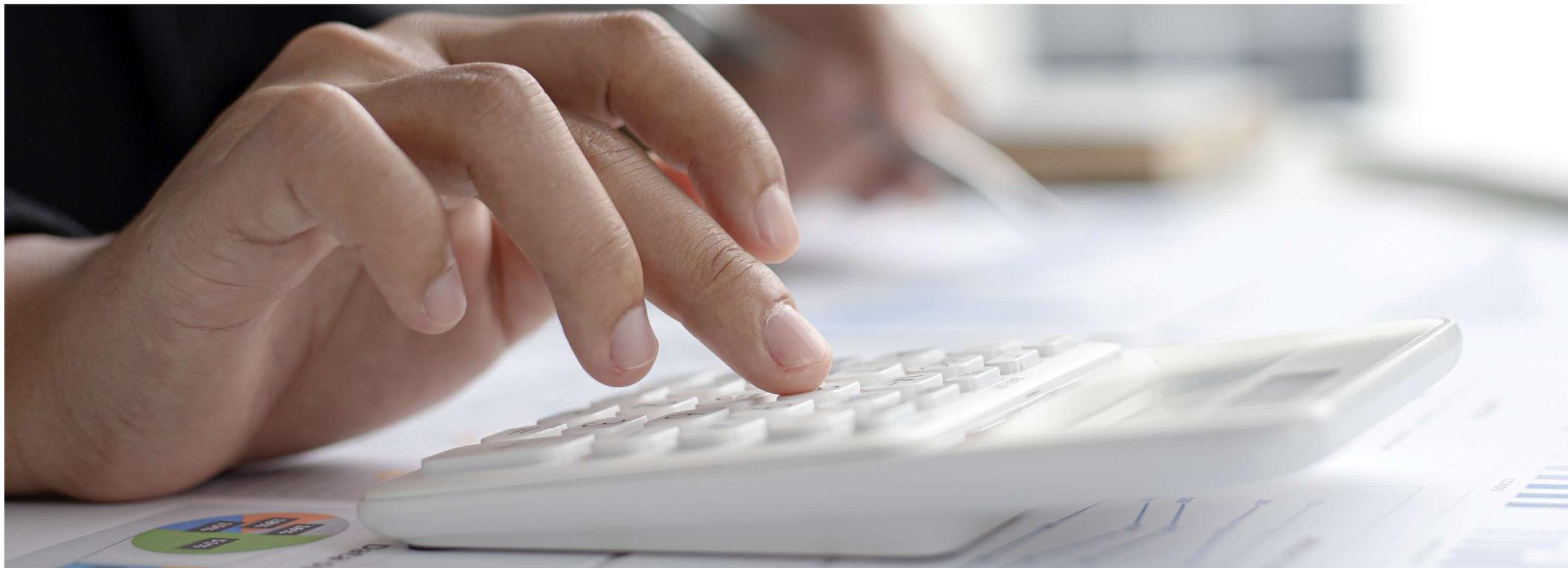
Ejercicio	2022	2021
 España	2.838	2.182
 Hungría	13	12

4.5. COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD

Subvenciones y deducciones

Las **subvenciones más relevantes** del Grupo al 31 de diciembre de 2022 asociadas a la financiación de inversiones productivas y contratación y formación de personal proceden del Gobierno de Hungría. Al 31 de diciembre de 2022 el importe pendiente de traspasar a resultados en dicha fecha asciende a 3.598 miles de euros (4.001 miles de euros en 2021), habiendo recibido durante el ejercicio 2022 un importe de 126 miles de euros (14 miles de euros en 2021) y traspasado a resultados un importe de 529 miles de euros (552 miles de euros en 2021).

Adicionalmente durante el ejercicio 2022 el Grupo se ha aplicado **deducciones fiscales** por importe de 384 miles de euros (137 miles de euros en 2021), quedando pendiente de aplicación al 31 de diciembre de 2022 un importe de 363 miles de euros (366 miles de euros en 2021).



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI 1: Fundamentos 2021

GRI 2: Contenidos Generales 2021

- 2-1 Detalles de la organización: 6, 7 y 9
- 2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización: 12
- 2-3 Período objeto de la memoria y frecuencia: 2021 y 2022 (año natural, con cierre a 31 de diciembre)
- 2-4 Reexpresión de la información: no aplica
- 2-5 Verificación externa: el estado información no financiera 2021 y 2022 ha sido verificado externamente
- 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales: 19, 20 y 21
- 2-7 Empleados: 30, 31 y 32
- 2-9 Estructura y composición de la gobernanza: 11
- 2-10 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno: 11
- 2-11 Presidencia del máximo órgano de gobierno: 11
- 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos: 11
- 2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de los impactos: 11
- 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad: 11
- 2-15 Conflictos de intereses: 13
- 2-16 Comunicación de preocupaciones críticas: 16
- 2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno: 11
- 2-19 Políticas de remuneración: 34
- 2-20 Proceso para determinar la remuneración: 34
- 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible: 11
- 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos: 16
- 2-26 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas: 13, 14 y 15
- 2-27 Cumplimiento de leyes y normativas: 14
- 2-28 Afiliación a asociaciones: 48
- 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés: 27 y 28
- 2-30 Acuerdos de negociación colectiva: 33 y 34

GRI 3: Temas materiales 2021

- 3-1 Proceso para determinar los temas materiales: 28
- 3-2 Lista de temas materiales: 28



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



TALENTO

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 401: Empleo 2016

401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal: 30 y 31

401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales: no aplica

401-3 Permiso parental: durante el ejercicio 2022 la totalidad de empleados que han podido disfrutar del permiso por nacimiento, 14 hombres y 21 mujeres, se han reincorporado tras el permiso (14 hombres y 10 mujeres en el ejercicio 2021).

GRI 404: Formación y enseñanza 2016

404-1 Horas de formación al año: 37

404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición: 37

GRI 202: Presencia en el mercado 2016

202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local : la relación existente entre el salario mínimo retribuido por Grupo Segura y el salario mínimo interprofesional local en el ejercicio 2022 es superior a la unidad en España y en Hungría (misma situación en el ejercicio 2021 para España e igual a la unidad para Hungría).

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016

405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados: 30 y 31

405-2 Ratio del salario base: ver 202-1

ENTORNO DE TRABAJO Y SEGURIDAD

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018

403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo: 35 y 36

403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes: 35 y 36

403-3 Servicios de salud en el trabajo: 35 y 36

403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo: 35 y 36

403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo: 35 y 36

403-6 Fomento de la salud de los trabajadores: 35 y 36

403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores: 35 y 36

403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo: 35 y 36

403-9 Lesiones por accidente laboral: 36

403-10 Dolencias y enfermedades laborales: 35 y 36

INDICADORES GRI

DERECHOS HUMANOS

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 406: No discriminación 2016

406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas: 38 y 39

GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016

407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo: 34 y 35

GRI 408: Trabajo infantil 2016

408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil: no aplica

GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016

409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio: no aplica

GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016

410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos: 14 y 39

GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016

412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos: 14 y 39

412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos: 14 y 39

CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 302: Energía 2016

302-1 Consumo energético dentro de la organización: 23

302-4 Reducción del consumo energético: 23

302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios: 23

GRI 305: Emisiones 2016

305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1): 23

305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2): 23

305-5 Reducción de las emisiones de GEI: 23



INDICADORES GRI

CAPITAL NATURAL

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 304: Biodiversidad 2016

304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas: no aplica

304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad: no aplica

304-3 Hábitats protegidos o restaurados: no aplica

304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones: no aplica

AGUA

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 303: Agua y efluentes 2018

303-1 Interacción con el agua como recurso compartido: 24

303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua: 24

303-3 Extracción de agua: 24

303-4 Vertido de agua: 24

303-5 Consumo de agua: 24

ECONOMÍA CIRCULAR

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 306: Residuos 2020

306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos: 25

306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos: 25

306-3 Residuos generados: 25

306-4 Residuos no destinados a eliminación: 25

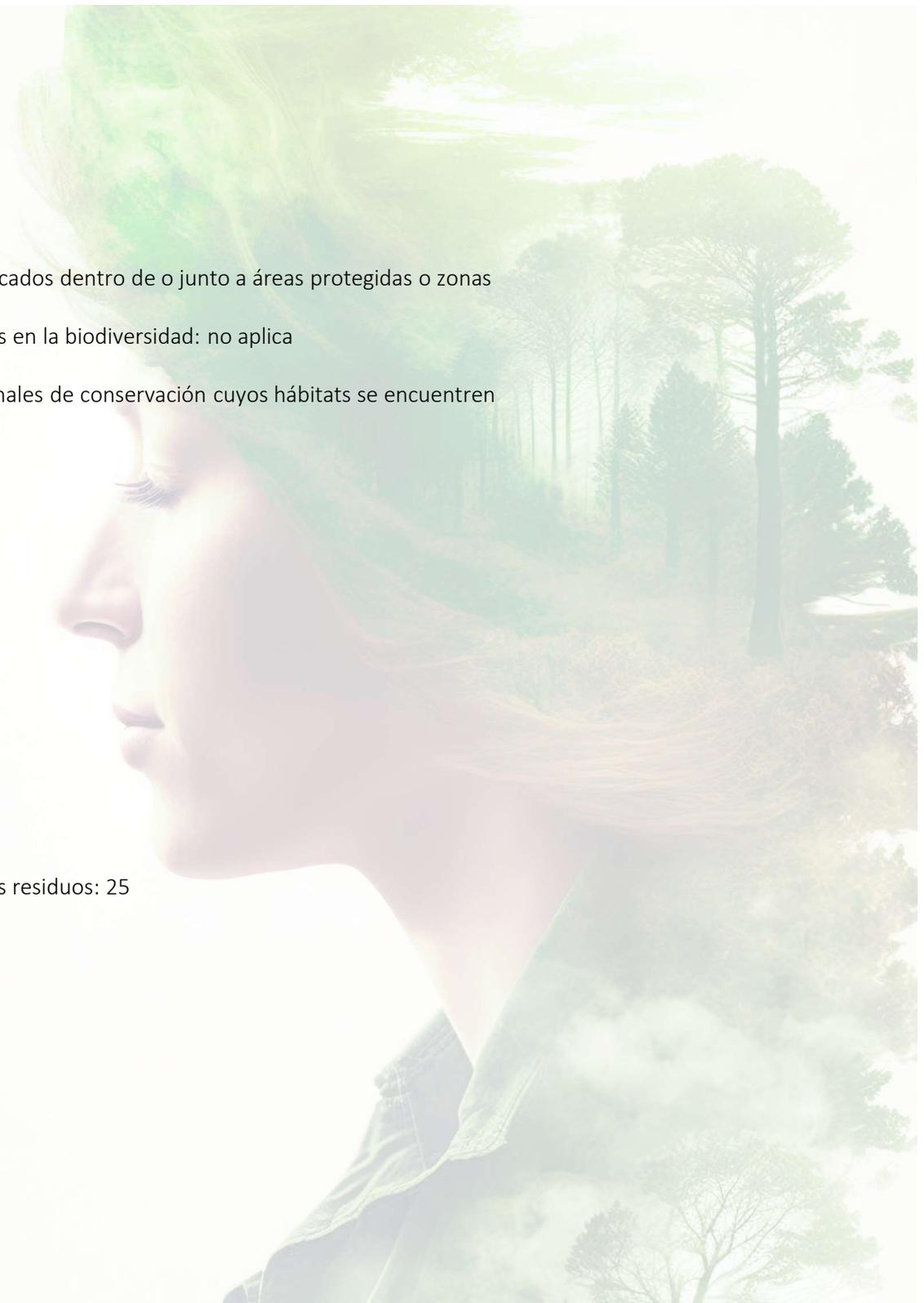
306-5 Residuos destinados a eliminación: 25

GRI 301: Materiales 2016

301-1 Materiales utilizados por peso o volumen: 24

301-2 Insumos reciclados: 24

301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado: 24



INDICADORES GRI

ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 205: Anticorrupción 2016

205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción: 13, 14 y 15

205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción: 13, 14 y 15

GRI 206: Competencia desleal 2016

206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopolísticas y contra la libre competencia: no aplica

GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 201: Desempeño económico 2016

201-1 Valor económico directo generado y distribuido: 46 y cuentas anuales consolidadas

201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático:

201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación: no aplica

201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno: 50

FISCALIDAD RESPONSABLE

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 207: Fiscalidad 2019

207-1 Enfoque fiscal: 49 y 50

207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos: 49 y 50

207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal: 49 y 50

207-4 Presentación de informes país por país: 49

CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE

GRI 3: Temas materiales 2021

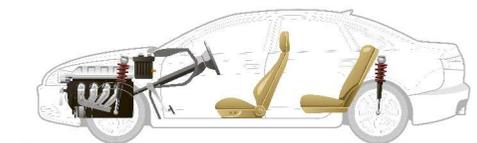
3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 204: Prácticas de adquisición 2016

204-1 Proporción de gasto en proveedores locales: 46

GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016

308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales: 45 y 46



INDICADORES GRI

CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE (continuación)

GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016

414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales: 45 y 46

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016

416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios: 40 y 41

GRI 417: Marketing y etiquetado 2016

417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios: 40 y 41

CIBERSEGURIDAD

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 418: Privacidad del cliente 2016

418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente: 42 (no aplica)

DESARROLLO LOCAL

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016

203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados: 47

203-2 Impactos económicos indirectos: 47

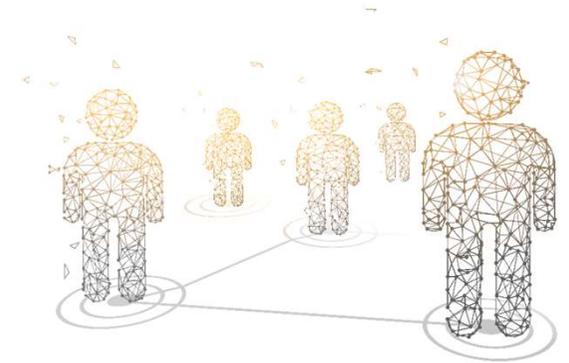
COMUNIDADES

GRI 3: Temas materiales 2021

3-3 Gestión de temas materiales: 28

GRI 413: Comunidades locales 2016

413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo: 47





www.fsegura.com